

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.255

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 23 de abril de 1904

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SASTRERÍA
Abascal y Urbina
TORRELAVERGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

A formar la opinión

El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha dirigido una carta al señor presidente de la Sociedad Española de Geografía, carta que publican todos los periódicos de Madrid y en la cual, llamando la atención acerca del problema africano, invita á la misma á que exponga cuáles deben y pueden ser las aspiraciones de nuestra patria en Marruecos.

Tal iniciativa es oportuna y necesaria: oportuna, por el reciente convenio anglo-francés; y necesaria, porque aquí, la opinión pública está aún sin formar en asunto de tanta importancia, carece de orientaciones y ahora ó nunca debe fijarlas, pues el momento es único y difícilmente puede volver á presentarse, al menos en historia moderna, para recabar el reconocimiento de nuestros derechos.

La sociedad de Geografía debe exponer cuáles son éstos y cuáles nuestras aspiraciones, y qué debemos pedir en las negociaciones que nuestro Gobierno entablará, si ya no lo ha hecho, como ha debido hacerlo, con el francés, para delimitar nuestra zona de influencia y fijar la de Francia: después, la prensa y los políticos, en la hoja diaria y en conferencias públicas, deben exponer al país el programa que trae la indicada Sociedad, hasta conseguir que todos los españoles se penetren bien de lo que tan importante cuestión significa para la patria, marcando así al ministro de Estado cuál es el camino por el cual, y sin vacilaciones, debe llevar la gestión diplomática para impedir que se nos encierre entre fronteras francesas al Norte y al Sur.

A ese fin creemos, contra la opinión de un importante diario madrileño, que hoy, más que nunca, debe don Alfonso XIII visitar las posesiones africanas: así verá sobre el terreno la vergüenza nacional de que aun no se haya construido el puerto de refugio de las Chafarinas: así podrá apreciar cuánto conviene hacer en Melilla un centro comercial que extienda nuestra influencia en el Rif y cuánto importa á la seguridad de España que no se establezca á espaldas de Ceuta ningún pueblo más fuerte que el nuestro, así como que en toda la costa del Atlántico, desde Cabo Blanco á Tánger, no haya otra influencia que la española.

El tratado anglo-francés no nos obliga á cosa alguna, por cuanto no hemos prestado nuestro asentimiento, ni confiere á Francia ningún derecho exclusivo sobre Marruecos, más que en aquello que á Inglaterra se refiere; y sin provocar aventuras, pero también sin debilidades ni timideces, debemos sostener en el terreno diplomático la defensa de nuestros intereses, en la seguridad de que no serán desatendidos, pues á más de nuestro indiscutible derecho, que nos da grandísima fuerza moral, no conviene á Francia enemistarse con nosotros.

Más para obtener un buen resultado, hace falta, muchísima falta, que la opinión se manifieste con ideas definidas y concretas, dando así apoyo á los Poderes públicos en las negociaciones que entable.

Debemos entenderlo bien claro: si la nación nada pide, poco ó nada nos darán: hay que pedir mucho y con insistencia para que nos den lo que nos pertenece de derecho.



LA FELICIDAD

No es la felicidad, hermosa Adela, realzar juveniles devaneos, ni sentada en brillante carroleta oro y perlas lucir en los paseos. Sólo la alcanza quien paciente anhela por ceñir á su suerte sus deseos, y oponiendo al pesar esfuerzo y calma, logra al fin conservar la paz del alma.
Juan Nicasio Gallego.

El viaje del Rey

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—16'30

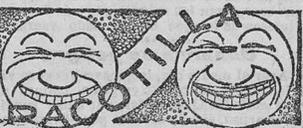
La mañana de hoy

De Palma de Mallorca telegrafían que el Rey embarcó esta mañana, á las nueve, visitando los fuertes y varios sitios cercanos de la costa.

Después almorzó á bordo del *Giralda*, visitando luego la fábrica de tapices del señor Vidal, que estaba artísticamente adornada con flores y arbustos.

El señor Vidal ha obsequiado al Rey con algunos productos de su fábrica.

RICARDO.



La corrida de toros

La corrida de toros extraordinaria de anteaer en la Corte fué casi trágica.

Al hule á parar fueron los dos espadas: el joven *Lagartijo* y el de la *Algabe*.

Valerito el suplente tres toros mata y uno, al cogerle, un chirlo le hace en la cara.

Un picador al hule también se marcha, con pupa en una mano de una trompada.

Los toros agresores eran de Palma, portugueses, ansiosos de dar cornadas.

Fuó una corrida horrible, según la narran, sensacional, tremenda, melodramática.

Después de eso desastre, que tendrá fama, pondrán los matadores en las contratas:

«Caso de que la empresa me suelte Palmas, á matarlos me obligo, ¡pero con balai!»

En término de Ariza (Zaragoza) ha descubierto la guardia civil una fábrica de billetes del Banco.

¿Y qué? ¿Van á prohibir que circulen? Sería un desatino.

Quizá sean de elaboración artística más esmerada que los que el mismo Banco fabrica.

Lo procedente sería declarar libre la fabricación de billetes de Banco para que el público tuviera donde escoger.

¡Siempre los monopolios!

Sánchez Toca establece en sus reformas judiciales que á los litigantes se les administre justicia gratuitamente para que no tengan que pagar más que el papel sellado y los gastos de la defensa.

Me parece archiperfectamente bien. Pero luego dice: «Se aumentará el precio del papel sellado.» Vamos, que lo que no vaya en lágrimas irá en suspiros.

Porque el consumo de papel va á ser exorbitante.

Una tonelada para cada pleito.

El grave don Raimundo ha declarado que sigue en su política afirmado.

Si Maura quiere la nivelación, él le dará su apoyo y protección.

De lo contrario, lo combatirá... Todo el país guasonamente: ¡¡Quíáll!

Dé Maura á Villaverde más pavora que á nuestros astros de coleta un Mirral

tivo de que estuvieran allí á aquellas horas. Motivo tendrían. Solo que no les dio la gana de satisfacer la curiosidad de los que querían saberlo. Hicieron bien; el que quiera saber, que vaya á Salamanca.

¡Córrolis con las personas ocultas y melancólicas!

En Palencia circularon billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 25 de noviembre de 1899, con el busto de Quevedo.

Dicen que será difícil evitar su circulación, porque no se distinguen de los legítimos en nada.

Ni en el grabado, ni en el tejido, ni en los detalles, ni en el sonido! ¡Calma, que acaso falta ó sobra, entre unos y otros, haya en el peso!

Crímenes y desgracias

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—14'30.

Carruaje despenado

Dicen de Cádiz que en las cercanías de la población se despenó un carruaje en el que iban seis niños acompañados de una criada.

Esta resultó herida y los niños salieron del percance milagrosamente ilesos.

Insubordinación

En una casa de la calle de Almenara, de Cádiz, las sirvientas apalearon á su señora, produciéndola varias heridas.

A las voces de socorro dadas por la víctima, acudieron dos guardias civiles, quienes evitaron que la cosa pasara á mayores.

Doble asesinato

Comunican de San Petersburgo que han sido asesinados la esposa del ministro del Interior y un criado suyo.

El criminal fue detenido, confesándose autor del doble delito.

RICARDO.

CONVERSACIONES LITERARIAS

Los "impulsivos"

II

Esa crítica de merodeo, pobre y limitada, que oree hablar en nombre del espíritu moderno y de la juventud, ha tomado como pretexto el estreno de *La Montañesa* para tocar á la gloria de Pereda y herir la delicadeza del gran novelista. Aun jóvenes de verdadero entendimiento como Bueno y Noguera, dando pruebas en esta ocasión de una intolerancia supina, de una irreverencia indisoluble, cierran furibundos contra el venerable patriarca montañés, que hoy, alejado de las luchas, goza en el reposo de la serenidad de su gloria. Abrogándose la representación, que nadie les ha dado, de la juventud literaria española, y hasta de la posteridad—como uno de ellos dice—, condenan con énfasis dogmático la labor gloriosa del Maestro, tratando de establecer fronteras é incompatibilidades en la única cosa en que debe imperar una libertad soberana; en el Arte.

El Arte tiene por exclusivo objeto producir la belleza: ¿qué importa que un artista piense en religión ó en política como un Galdós ó como un Pereda, si sabe convertir la realidad en pura emoción estética y el ideal infinito en una sensación imborrable? ¿Acaso se impiden los prejuicios teológicos del Dante amar su inmortal poema? ¿Reprochará á Lesonte de Lisle su ideal de regresión pagana, cuando baña mi espíritu en la onda de su poesía y admiro sus versos tallados con la perfección de mármoles atenienses? ¿Condenará en nombre de una concepción filosófica á Pereda, en cuya gran figura se unen y se integran el caballero cóctico, el hidalgo castellano y el escritor cervantino? En estos tiempos en que tanto se ama lo personal, lo singular, lo que tiene sabor de originalidades y gusto de bellezas; ¿dónde encontrar ¡vive Dios! en esta patria de viles imitadores, de bastardos caracteres, una figura tan singular, un carácter tan entero, una fisonomía tan castiza, un alma tan española? ¿Qué no darían por tenerla como suya, los franceses que se extasían con el pretendido abolengo de Heredia solo por que su nombre les parece armonioso y florido como sus sonetos! ¡Con qué orgullo acogería la Ilustre Academia francesa á este caballero español digno del pincel de un Velázquez!

Paréceme aquellos intransigentes á quienes ha sacado del surco *La Montañesa*, á los misoneístas que describi en cierta ocasión; dividen la literatura en dos campos, clásicos y modernos, viejos y jóvenes, y así, partiendo el mundo y la historia en dos mitades, se enfrascan en una y se privan del placer de la otra. Tan cierto es que en nuestra patria luchan de antiguo dos intransigencias, dos fanatismos, igualmente ciegos y abominables. Uno de ellos pidió la cabeza de Galdós (en metáfora, se entiende) cuando el extremo de *Electra*; el otro pide

ahora la de Pereda por el de *La Montañesa*. ¿No hay espíritus serenos y justos que den á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?

¡Qué gran felicidad es la de poseer un criterio amplio y hospitalario, abierto á todas las manifestaciones de la inteligencia y del sentir humano, á todos los vientos del espíritu! A favor de este criterio la vida es hermosa, infinita, llena de elevadas contemplaciones, de placeres divinos. El hombre que lo posee es ciudadano de todas las patrias y contemporáneo de todas las edades; igual comprende el misticismo de un Tolstoy que el espíritu científico de un Edison, lo mismo escucha la amable palabra de un viejo que el ingenio balbuceo de un niño. Este noble criterio forma almas tan nobles, espíritus tan elevados como el de un Spencer, como el de un Augusto Linares!

Nosotros, los jóvenes, leemos desmoralizado; nos forjamos una vida artificial y malsana; reducimos el mundo á una frase retórica, á un rasgo de pincel, á un acorde musical; sólo vemos las cosas á través de los libros que hemos leído, de las sensaciones ajenas que nos transmitieron, de los prejuicios que nos dejaron. Las cosas, al pasar por nuestros temperamentos se refractan y se desvían de su origen, tomando formas y colores extraños, como las alucinaciones del simbolismo francés. Los sentimientos se agrandan y exaltan en nosotros hasta llegar á la pasión. El amor á la naturaleza lo sentimos de una manera mística y sensual; la ternura se resuelve en una histórica expansión dolorosa; el gusto de la vida y de la realidad en una rebuosa de sensaciones suprasensuales; el ingenio en una explosión de irreverencias y paradojas.

Y todo esto que vive en la juventud literaria, no es ¡qué ha de ser! como cree Manuel Bueno el alma moderna. Aquella es sencillamente el alma de una generación de literatos que padecen una incurable bulimia, de un egotismo que los hace tomar por gigantes los molinos de viento...

El que quiera saber lo que son vida y espíritu modernos no vaya á casa de los literatos—que éstos suelen saber muy poco de estas cosas—; vaya á los grandes centros en donde se forja el pensamiento científico, donde los telescopios y los compases y los escalpelos y los alambiques, inquietan y miden y sondan y destilan sin tregua, buscando la verdad, ansiosamente, en el metal, en el cuerpo del hombre, en las fuerzas de la naturaleza, en las lejanas trayectorias de los astros. Vaya al laboratorio de los químicos, donde el secreto de la materia universal se persigue con el microscopio y el reactivo, con el fuego y la luz. Vaya á los grandes centros industriales, donde la diosa-máquina ruga y trepida como un monstruo, dócil al mandato de la inteligencia. Vaya á los archivos de la filosofía y de la ciencia económica, donde los hombres con las disciplinas del entendimiento se adiestran en los altos problemas del Universo y de la Humanidad. Vaya á los Parlamentos, donde se forjan las leyes, viaje por el mundo, recorra todos los ámbitos del planeta, ausculte la vida en todas sus formas, y entonces sabrá lo que son la vida y el espíritu modernos. Y esa alma universal no tendrá nada que ver con el alma enteca de un literato neurasténico que sólo ha visto esas grandes cosas á través de los libros y que juzgándolas desde la altura de su insignificancia, las hace bailar—para consuelo de sus vanidades—en una estéril paradoja.

Otra de las formas nobles y elevadas del espíritu moderno, y que desconocen la mayor parte de esos flamantes modernistas, es la contemplación de la Naturaleza y ésta, que es la manera moderna predilecta del artista, es en la que ha ejercido su poderoso talento don José María de Pereda. ¿Es quizá más moderno un descriptor de tristes noris que un descriptor de la naturaleza original y sana, esa virgílica epopéya de los hijos de las montañas y de los trabajadores del mar?

Yo prefiero estos libros de Topffer, de Coelho, de Mistral, de Pereda, á esas pesadillas que con el nombre de novelas dan al público sombríos pesimistas que me amargan el pensamiento y me meten el alma en un puño de bronce. Amo las visiones plácidas y luminosas de la vida, los cuadros rebosantes de júbilo pagano, de espléndidas encarnaciones, de almas robustas y corazones sencillos que me reconcilian con mis semejantes y me confortan con su puro aroma de campo y de mar. Amo á la dulce Sotileza, la reina de la calle Alta, la del finuco tallado, la del finuco andar; amo á la rozagante Pilarra, de opulentas caderas y campesina hermosura; admiro al hijo del Lebrato, tímido como un niño, fuerte y noble como un león; me recojo en estos hijos de la tierra que tienen la fuerza y la serenidad—dos puros rasgos estéticos; pláceme paladear el dulce sabor de la hierba y elevar el espíritu, ¡peñas arriba, en estas obras tan clásicas, tan serenas, tan impregnadas del alma de un artista que sabe amar y sentir de tal modo la obra de Dios.

La mano que ha escrito tantas páginas admirables, de tan penetrante emoción estética; que ha sabido encerrar en sus libros el genio divino del idioma y el alma de hierro de una raza; que ha creado prototipos que quedan en la retina y en el alma para siempre; que ha trazado con una pluma, que es un pincel velasqueziano, la imponente sinfonía de piedra de los Ploos de Europa...; esa mano, yo juro, puesta la mia sobre el corazón, que corresponde dignamente á la inteligencia de un poeta soberano, de un psicólogo sagazísimo, de un artista que merece la veneración y el respeto de todos los hombres que saben sentir y pensar honradamente...

Ricardo León.



POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—16'30.

Muerte sospechosa

En el Hospital provincial de Madrid ha fallecido un alienado que se hallaba en observación en dicho centro benéfico.

De la autopsia practicada resulta que el infeliz demente tenía rotas varias costillas.

Esto ha hecho suponer á muchos que la muerte haya sido producida por una paliza.

Con este motivo han sido detenidos tres empleados del Hospital que se supone hayan tenido que ver en el delito, si existe.

Mitins á granol

El próximo lunes habrá en Madrid varios mitins republicanos en los distintos distritos de la Corte, como protesta por la prohibición de colocar una corona en la estatua ecuestre del general Espartero.

Huelga de albañiles

En Madrid hay una pequeña huelga de albañiles.

Témese que se extienda.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación se ha pasado toda la mañana en su domicilio particular ultimando los detalles del presupuesto de su departamento, á fin de tenerlo terminado para cuando regrese á Madrid el señor Maura.

Los toreros heridos

El estado del diestro *Algabe* sigue siendo grave, al extremo de temerse por algunos un funesto desenlace.

De todos modos, es opinión unánime de los médicos que la curación del herido ofrece no pocas dificultades.

Lagartijo, por el contrario, se encuentra relativamente bien.

La herida carece de importancia, por lo que á su gravedad se refiere, confiándose en que curará pronto.

RICARDO.

De Luis Bonafoux

En el *Heraldo de Madrid* legado ayer á esta capital, viene la siguiente interesante crónica, cuya reproducción se impone en las columnas de *EL CANTÁBRICO*, para que se lea en la provincia, á vez si alguna persona de las que conocen á la familia del niño montañés, mártir en París, se digna suministrar los datos que nuestro querido amigo Luis Bonafoux con humanitarios fines, propios de su altruista espíritu, desea averiguar.

PARÍS AL DÍA

POR ALFONSO PARDO

Á PEPE ESTRADI

SANTANDER

Mi querido amigo: Sueño encontrar en tu periódico cosas muy humanitarias, ecos del dolor humano, reivindicaciones santas, hermosas páginas, suscritas por Sánchez Díaz, por Angel Guerra, por otros periodistas que parecen europeos en el modo de pensar y sentir.

Una triste noticia me lo hizo recordar ayer. Creo que sabes que de Santander y Asturias salen frecuentemente muchedumbres de barquilleros que pasean sus ojos, pintarrajados de rojo y gualda, por las costas bretonas, por las costas normandas, por las ferias de París, y de sus alrededores. Vienen por lana y, generalmente, vuelven trasquilados.

Pero yo no sabía una cosa: que hay quien ejerce la industria de explotar chicos barquilleros de Santander y Asturias, compitiendo con los malos hombres que explotan chicos italianos, vendedores de estatuillas, sometidos por sus amos ó arrendatarios á horribles martirios, que más de una vez arrancaron protestas á la Prensa de París.

Una señora, amiga mía, me refirió ayer lo que voy á contarte:

—Mi chico venía hacia Asnières, cuando vió en la pasarela un niño, como de doce años, sin abrigo, sin sombrero, calado por la lluvia, con la cara suroada de lágrimas y de sangre de una herida recientemente hecha. El niño quería explicar algo á un corredo de gentes compasivas que se habían acercado á él; pero sin acertar á hacerse comprender de ellas, porque hablaba un idioma extranjero. Mi chico lo oyó; le contestó en español, y supo que el niño dolorido se llama Alfonso Pardo, de la provincia de Santander, y que de allí vino á las órdenes de uno, español como él, á vender barquillos entre París, Clichy-Levallois y Asnières. Duermes en un rincón de la cocina; le dan, una vez al día, pan y agua; no ha comido carne en dos años que lleva en París; cuando vuelve á su domicilio tiene que entregarle un franco, como mínimo, al patrón, y el día que no lo lleva tiene que sufrir un castigo. Primeros le daban pescozones y puntapiés; después le daban latigazos; ahora, el patrón le quema con hierros enrojecidos; la herida

de la cara es la huella sangrienta de una quemadura...

Pero su martirio—continuó refiriéndome la señora—no se limita al interior de su rincón, y alcanza también á la calle. El niño estaba ayer en la pasarela, vocando sus barquillos, cuando los vecinos de la pasarela vieron que se acercaron á él dos *apaches*, le taparon la boca, le robaron los cuartos que tenía en el bolsillo, le sustrajeron los barquillos y le dieron un puntapie á la cabeza, pintarrajada de rojo y gualda, que era su bandera... Y el niño, llorando, quería expresar á los que le preguntaban lo que le pasaba que no podía ir en busca de su ración de pan y agua y de su baldosa de la cocina porque no se le despinaba de la imaginación la ólera del amo con su hierro candente... Mi hijo me contó la desdicha, y volvió á llevarle al niño algo de comer, un gaban viejo y una gorra inglesa, con los colores de la bandera inglesa; gorra que tal vez consiga hacerlo un poco respetable...

Querido Pepe Estradi: ¿no podrías averiguar quiénes son los padres del niño Alfonso Pardo, mientras averiguo yo quién es el patrón del niño y lo llevo á la Prefectura de la policía?...

Tu amigo y compañero,
Luis Bonafoux.

PROYECTO LAUDABLE

"Juventud nueva"

Hablábamos días pasados de cierto proyecto que nos exponían unos jóvenes desconocidos, de una noble expresión de excelentes dotes, á los que no podíamos prestar amparo mientras no tuviéramos la acostumbrada y natural garantía del conocimiento de nuestros anónimos comunicantes; pues bien, hemos tenido la satisfacción de conocerlos, y ya dueños de esta base, no habríamos de regatearnos en caso alguno el ofrecido apoyo.

No puede ser la idea más simpática, ni la forma en que ha sido concebida podría dignificar más á sus autores, jóvenes estudiantes del Instituto, en cuya temprana edad es notoriamente meritosísimo todo proyecto que, como éste, se aparte tanto de la frivolidad y divertimentos propios de sus años.

Se trata de echar los cimientos morales de una biblioteca pública popular, fundándose una sociedad de escolares adolescentes titulada JUVENTUD NUEVA, bajo el patrocinio de distintas personas de desahogada posición social y amantes de la cultura y del saber. Esta biblioteca, que habrá de comenzar humildemente, será en un principio centro de reunión de cuantos á ella quieran concurrir con el único y exclusivo objeto de ilustrarse; tendrá lecturas gratuitas de periódicos y revistas primero y algunos libros; más tarde, si todos la prestamos alguna ayuda, podrá también ofrecer á los socios ó concurrentes cotidianos, obras de instrucción y de consulta, organizará conferencias, ayudará cuanto pueda á la hermosa obra de difundir y propagar la cultura.

Ahora bien: como esta clase de iniciativas, y sobre todo viniendo de donde ésta viene, deben estimularse y favorecerse cuanto sea dable, nosotros hemos advertido á los juveniles estudiantes que se nos presentaron animados de tan loables propósitos, la conveniencia de que se avistara con el señor Alcalde, que sabemos tiene entre sus más personales pensamientos el de una Biblioteca popular creada para recreo y perfección de quienes no pueden disfrutar facilidades de lecturas gratuitas. Al efecto, les indicamos la conveniencia de que se avistara con el señor Alcalde, que seguramente les oirá con gusto y con aplauso, y les ayudará con entusiasmo hasta donde le sea posible.

Porque, pensando el señor Martínez en la creación de la Biblioteca Popular desde hace mucho, y hallando ahora una coyuntura de intentar su creación por medio de la iniciativa de unos juveniles estudiantes que mayor gloria para él que ayudar esta empresa, con la cual ganada labraría un monumento de hermosos estímulos en favor de los iniciadores y daría un paso gigantesco en favor de la cultura del pueblo que administra?

Lo cual expuesto, otro día se tratará más extensamente de este importante asunto. Por hoy basta con que los interesados sepan que ha hallado eco en la opinión pública su simpático pensamiento y con que el señor Alcalde tenga también noticia de que su idea favorita, ó por lo menos una de las que más le eran, puede realizarse acaso del modo más hermoso: sirviendo de premio y de aliciente á la aplicación de unos cuantos juveniles estudiosos, amantes de la educación y del progreso, que quieren empezar pronto á ser útiles á su pueblo y á honrarlo honrándole en toda la medida de sus fuerzas.

DE LA "GACETA"

En la del jueves 21 se publica una real orden circular del ministerio de Instrucción pública, que contiene un Cuestionario relativo á edificios, matrícula y profesorado de todos los centros de enseñanza, públicos y privados, civiles, militares y eclesiásticos, con excepción de los dedicados exclusivamente á la instrucción primaria.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

La Escuela Central de Ingenieros Industriales y la Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publican convocatorias para exámenes de ingreso para el curso académico de 1904 á 1905.

RAPIDÍSIMA

«El Rey bajó del Giraldillo, siendo conducido al desembarcadero en una falda tripulada por varios distinguidos jóvenes de la localidad (había), dos de los cuales son conocidos por sus ideas republicanas.»

«Entró don Alfonso en el templo bajo paño, cuyas varas llevaban los Alcaldes de las principales poblaciones de la isla, uno de los cuales era republicano.»

«El concejal republicano don Antonio Vincent se oyó de espaldas por no estar bien cerrado el coche.» (Esto le ocurrió al señor Vincent, formando parte del séquito de don Alfonso.)

Ya sé lo que dirán los republicanos de la falda, el del paño y el de la caída de espaldas. Dirán que lo cortés no quita a lo valiente ni a lo republicano.

«Pero digo yo, que las leyes de la cortésia no obligan a un ciudadano a rendir homenaje a la representación de ideas contrarias a las suyas; que se puede ser muy cortés con los mahometanos, por ejemplo, sin necesidad de afeitarse a ras de pelo; que los remos republicanos de la falda pueden estar seguros de haber introducido bien sus respectivos remos; que el de la vara del paño también ha puesto la correspondiente vara a su consecuencia política, y, en fin, que la cortésia del concejal que se oyó de espaldas se parece extraordinariamente a la del marido de cierta famosa doña Rodríguez, de quien acaso no tenga noticias el señor Vincent.»

Stono.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente dice que en cumplimiento de lo acordado se ha dirigido a la dirección de la Compañía del Norte pidiendo que los trenes correos lleven coches de 2.ª y 3.ª directos hasta Madrid, y que nada se ha hecho respecto al asunto de los minerales por haberse dado ya una real orden referente al mismo a instancia de la Junta de Obras del puerto.

Se da cuenta de haberse dado de baja en la Liga, por enfermo, don Manuel Vázquez. Se acuerda enviar una comunicación al Presidente del Consejo de ministros protestando del atentado de que fue objeto en Barcelona y consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Francisco G. Camino.

De la provincia

El jefe del Centro de Telégrafos se ha dirigido al señor Gobernador civil pidiéndole obligue a la Sociedad Eléctrica Reinosana, de Reinos, a que adopte las medidas necesarias para evitar los siniestros producidos por el contacto de los conductores telefónicos y telegráficos con los transportes de energía de alta tensión.

Informe

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto a este Gobierno para que se informe, la instancia de doña Venancia Rolán, viuda de don Pedro Uriarte, en la que se pide la rehabilitación de la concesión de dos marismas en las márgenes de la ría de Garizeo, en término de los Ayuntamientos de Guriezo y Castro Urdiales, por haber caudado ya la concesión de las mismas hecha a favor de su marido.

De quintas

La Dirección general de Administración local ha remitido a este Gobierno dos instancias, una de Ramón Arronte Ocaña, vecino del pueblo de Navajés (Entrambasaguas) en suplica de que se le levante la nota de prófugo a su hijo Telesforo Arronte, y otra de Martina Campo Salviejo, vecina de Laredo.

(*) No siempre ha de ser rápida.

do, en suplica de que se le declare excoptuado del servicio militar a su hijo Segundo Gavilán.

Vacante

Por la misma Dirección se ha pedido también a este Gobierno manifieste la persona que, en opinión de la Junta de Patronato de la Obra pía de Hazas en Cesto, ha de cubrir la vacante de vocal de la misma, que existe por renuncia que da aquel cargo, presentado don Jenaro de Toca.

El ministerio de Agricultura ha remitido a este Gobierno civil para que pasé a informe de la Jefatura de Obras públicas, una instancia suscrita por los hijos de don Eusebio Rochet acompañando las escrituras de cesión a don Federico Salsgué de varias concesiones mineras que tenía en esta provincia.

La Comisaría de Guerra de Santoña anuncia para el día 5 de mayo próximo un público concurso para la adquisición de varios artículos de primera necesidad, con destino al hospital militar de dicha plaza, durante el mes de junio.

Nueva estafeta

Por la Dirección general de Correos se ha comunicado a este Gobierno que se ha acordado la creación de una estafeta de correos en Suances, servida por los empleados de la administración principal de la provincia.

Diputación provincial

Ayer se celebró la sesión primera del período semestral abierto por el señor Gobernador en la inusual de ayer.

Presidió el señor don Eusebio Ruiz Pérez, y asistieron los señores Ordóñez, Agüero, Aja, Salceda, Díaz Villegas, Pérez Bizguirre, García Obregón, Marino, Pombo Ibarra, Cortines, Zorrilla, Morante, Acha y Martínez Conde.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Gobernación

Queda enterada la Corporación, por la lectura del correspondiente dictamen, de que respecto a la elevación de categoría de la provincia a segunda clase se ha contestado por la superioridad en sentido favorable, pidiendo que sean remitidos los datos a su debido tiempo. Se acuerda insistir sobre el asunto.

Vista la instancia de varios vecinos del pueblo de Zurita, que piden sea éste segregado del Ayuntamiento de Piélagos y que se le agregue a Torrelavega, de acuerdo con el informe, se acuerda declarar que no ha lugar a resolver legalmente sobre la petición, y que los solicitantes pueden dirigir al ministerio de la Gobernación su instancia.

Se concede un sueldo de pesetas 750 mensuales, por término de un año, a Antonio García González, para atender a las instancias de hijos gemelos y otro igual a José Carrera Argumosa.

Emilia del Río Pozos pide que la sea devuelta su hija Anuparo, acogida en la Inclusa provincial. Así se acuerda.

Christina Josefa González Noriega solicita la admisión de una niña en la Inclusa.

Se aprueban las cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Mollado.

Comisión de Hacienda

Dáse lectura a varios dictámenes sobre asuntos urgentes ya aprobados por la Comisión provincial con anterioridad, y de los que se ha dado oportuna noticia, ratificando la Diputación su aprobación.

El señor García Obregón hace constar su voto en contra de lo relativo a los gastos hechos en la casa y despacho del Gobernador civil.

Hace también una aclaración el señor Ordóñez en lo relativo a clasificación de Ayuntamientos para el pago de débitos.

El señor García Obregón hace uso de la palabra para pedir a la Comisión provincial aclaraciones sobre dos puntos: uno el de la cesación de los apremios a algunos Ayuntamientos, acerca de los cuales dice que la Diputación no puede prescindir de realizar los cobros a que tiene derecho de los Ayuntamientos, a los cuales hay que apremiar por ser malos pagadores.

El otro extremo es el de cierta donación que se hizo a una finca forastera. Opina que la Diputación no está en el caso de hacer estos depósitos, porque carece de recursos para lo mismo necesario.

Le contesta, por ausencia del vicepresidente de la Comisión provincial última, señor Reda, el vocal de la misma señor Acha. Dice, respecto a los apremios, que no se han perdonado, sino sencillamente que se suspendieron en virtud de las promesas de los Municipios apremiados; y, por lo que respecta a la donación hecha a la finca forastera, dice que se entregaron 200 pesetas, diciendo que la Comisión obró de esta manera creyendo interpretar los deseos de la Corporación, por el decoro de ésta, pues dado

paraba aquel asalto y prisión de su amo, el cual tampoco hablaba palabra, atendiendo a ver el paradero de su desgracia: que fue que trayendo allí la jaula, lo encerraron dentro, y le clavaron los maderos tan fuertemente que no se pudieran romper a dos tirones. Tomóronle luego en hombros, y al salir del aposento se oyó una voz temerosa, todo cuanto lo supo formar el barbero, no el del albarda, sino el otro que decía:

«¡Oh caballero de la Triste Figura! no te dé afincamiento la prisión en que vas, porque así conviene para acabar más presto la aventura en que tu gran esfuerzo te puso: la cual se acabará cuando el furibundo león mancho, con la blanca paloma tobosina yacieren en uno, y después de humilladas las altas cervicelas al blando yugo marrotesco. De cuyo inaudito consorcio saldrán a la luz del orbe los bravos cachorros que imitarán las rapantes garras del valeroso padre: y esto será antes que el seguidor de la fugitiva ninfita haga dos vegadas la visita de las lúcentes imágenes con su rápido y natural curso. Y tú, ¡oh el más noble y obediente escudero que tuvo espada en cinta, barbas en rostro y oficio en las narices, no te desmaye ni descontente ver llevar así delante de tus ojos «mismos a la flor de la caballería andante; que presto, si al plasmador del mundo le place, te verá tan alto y tan sublimado que no te conozcas, y no saldrán defraudadas las promesas que te ha hecho tu buen señor! Y asegúrote de parte de la

beneficio fin que perseguían los estudiantes valencianos, la construcción de un barrio de obreros, ya el Ayuntamiento, las corporaciones particulares y el pueblo, se habían anticipado a estar a la Diputación con un concepto de la que convenía seguir. No obstante esto, había una segunda parte del acuerdo de la Comisión, extrajudicial, que consistía en satisfacer los voales de la misma, de su bolsillo particular, el donativo hecho, a la Diputación le consideraba injusto.

Los señores Agüero y García Obregón declaran que, dada la finalidad benéfica del donativo, se dan por satisfechos con las explicaciones del señor Acha.

El señor Martínez Conde añade, respecto a los débitos de los Ayuntamientos, que éstos no pagan porque no pueden.

Se aprueban las cuentas provinciales presentadas con los reparos indicados por la contaduría.

Queda acordado autorizar a la Comisión para el arreglo de la deuda con el Ayuntamiento de Solórzano, suscrita el cinco de mayo de un año en un para que la atienda y la cantidad anual de pesetas 635'92, aparte de los débitos ordinarios.

Se aprueba el acta de las obras del edificio 4.º, importantes, según certificaciones del arquitecto provincial, 14 532'01 pesetas.

Queda sobre la mesa un dictamen promovido que es en cantidad 6.000 pesetas para la Exposición de Gnanados.

Se aprueba un informe relativo al asunto de la Alfonsina declarando que, como se halla pendiente el recurso contencioso administrativo, nada puede proponerse, creyendo la Comisión que la Diputación debe dirigirse a los representantes de la provincia en Cortes para que se interesen en el pronto y favorable despacho del negocio, y a la vez comunicarle al Ayuntamiento rogándole que haga iguales gestiones.

Se aprueban las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Reales. Se concede al señor Martínez Conde quince días de licencia que solicita. Y se levanta la sesión.

En el Mercado de la Esperanza

Cumpliendo un acuerdo de la comisión de Policía, se colocó ayer mañana en los sótanos del nuevo Mercado de la Esperanza un anuncio, en el que se hacía saber a las vendedoras de hortalizas que allí colocan sus puestos, que desde hoy, las renoveras, en vez de los 15 céntimos que venían pagando en concepto de arbitrios por cada puesto abonarán 65 céntimos, continuando satisfaciendo 15 solamente las aldeanas.

El anuncio provocó la natural algarada entre las renoveras, que su actitud de protesta se dirigió al Ayuntamiento con objeto de ver al señor Alcalde; pero éste no se hallaba en su despacho y la comisión que nombraron para que con él se vistiese no pudo darle cuenta de sus pretensiones hasta las cinco y media de la tarde.

Durante todo el día permanecieron las renoveras en los soporales del Ayuntamiento comentando y protestando del aumento del arbitrio.

Preferían las renoveras que se desistiese del acuerdo de obligarlas a pagar 50 céntimos, alegando que había muchos días en que ellas no llegaban a sacarlos de la venta.

Esta medida se ha adoptado, según parece, a consecuencia de una reclamación hecha por las vendedoras de hortalizas que están establecidas en la parte alta del mercado, quienes manifiestan que satisfacen por sus puestos 60 y 70 céntimos y para la compra y venta del género se hallan en mejores condiciones que las del sótano.

Como solución a esta proposición, las renoveras piden también que todas las vendedoras de hortaliza se sitúen en la planta baja del Mercado, dejando sus puestos las de la parte alta.

Si no se accedía a sus pretensiones oímos decir que las renoveras se hallaban dispuestas no solo a no entrar en el mercado, sino a impedir también que entraran las aldeanas con hortalizas, permitiendo solamente la entrada de la leche.

En esta situación se hallaban cuando la Comisión logró avisarles con el señor Alcalde a quien expusieron las razones que tenían para protestar del aumento del arbitrio de 15 a 50 céntimos.

El señor Martínez, las rogó después de hacerlas varias observaciones acerca de la necesidad que tenía el Ayuntamiento de recargar el arbitrio, que despusieron su actitud y entraron hoy en el Mercado y abonaron los cincuenta céntimos, prometiendoles reunir a la comisión de Policía para tratar de resolver satisfactoriamente para todas tan felices asuntos y comunicarnos mañana el acuerdo que se hubiera adoptado.

La Comisión, en vista de estas manifestaciones, prometió hacer todo lo posible porque hoy volverían al Mercado sus compañeras; pero sin comprometerse a que lo hicieran todas, porque era fácil que algunas se negaran, continuando en su actitud de protesta.

Las renoveras se retiraron y esperarán hoy la solución que se dé a sus reclamaciones. Según tenemos entendido, éstas serán en

«sabía Mentroniana, que tu salario será pagado, como lo verás por la obra; y sigue las pisadas del valeroso y encantado caballero, que conviene que vayas donde paréis «entrambos, y porque no me es licito decir otra cosa, adios quedad, que yo me vuelvo adonde yo me sé.»

Y al acabar de la profecía alzó la voz de punto, y disminuyóla después con tan tierno acento, que aun los sabidores de la burla estuvieron por creer que era verdad lo que oían.

Quedó don Quijote consolado con la escuchada profecía, porque luego cogió de todo en todo la significación della, y vio que le prometían el verse ayudado en santo y debido matrimonio con su querida Dulcinea del Toboso, de cuyo felice vientre saldrían los cachorros, que eran sus hijos, para gloria perpetua de la Mancha; y creyendo esto bien y firmemente, alzó la voz, y dando un gran suspiro, dijo:

«¡Oh tú, quien quiera que seas, que tanto bien me has pronosticado, ruégote que pidas de mi parte al sabio encantador que mis cosas tiene a cargo, que no me deje perecer en esta prisión donde ahora me llevan, hasta ver cumplidas tan alegres é incomparables promesas como son las que aquí se me han hecho; que como esto sea, tendré por gloria las penas de mi cárcel, y por alivio estas cadenas que me cinen, y no por duro campo de batalla este lecho en que me acuestan, sino por cama blanda y tálamo dichoso. Y en lo que toca a la consolación de Sancho

Panza, mi escudero, yo confío de su bondad y buen proceder, que no me dejará en buena ni en mala suerte; porque cuando no suceda por la suya ó por mi corta ventura el poderle yo dar la insula ó otra cosa equivalente que le tengo prometida, por lo menos su salario no podrá perderse, que en mi testamento, que ya está hecho, dejo declarado lo que se le ha de dar, no conforme a sus muchos y buenos servicios, sino a la posibilidad mia.»

Sancho Panza se le inclinó con mucho comedimiento, y le basó entrambas las manos, porque la una no pudiera por estar atada las dos. Luego tomaron la jaula en hombros aquellas visiones y la acomodaron en el carro de los bueyes.

CAPÍTULO XLVII Del extraño modo con que fue encantado don Quijote de la Mancha, con otros famosos sucesos.

Quando don Quijote se vio de aquella manera enjaulado y encima del carro, dijo:

«Muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes; pero jamás he leído, ni visto ni oído que a los caballeros encantados los lleven desta manera, y con el espacio que prometen estos perezosos los suelen llevar por los aires con extraña ligereza, encerrados en alguna parda y obscura nube, ó en algún carro de fuego, ó en sobre algún pájaro ó otra bestia semejante; pero que me llevan a mí ahora sobre un carro de bueyes, vive Dios que

parte atendida, pues parece que algunos concejales, reconociendo la razón que les asiste al protestar del aumento, propondrán a la comisión, que se reunirá hoy a las doce, para solucionar el conflicto, que satisficiera 15 céntimos las aldeanas y 25 las renoveras y se autorice a las vendedoras de la parte alta del mercado para que puedan libremente comprar y vender también en la parte baja.

Es posible que esta solución sea bien acogida, pues viene a resolver la cuestión más beneficiosamente para todos.

Audiencia

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Laredo, seguido contra Josefa María Telescha, por que el 11 de febrero del año último la procesada denunció que su hermano Manuel la había sustraído 230 pesetas y se había apoderado de media puerta de la casa de la denunciante. Presentó esta denuncia con objeto de obligar a su dicho hermano a firmar un documento privado de cesión gratuita de bienes y derechos amanzándolo con que iría a presidio sino firmaba el documento. Los bienes objeto de la pretendida cesión, ascienden a 1.770 pesetas. El Manual, al ser interrogado por la guardia civil, entregó a ésta el documento sin firmar, para que fuera parte al Juzgado.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales, había calificado los hechos de un delito de tentativa de robo y denuncia falsa, de autora con la circunstancia agravante 1.ª del artículo 10, a la procesada, y para quien tenía solicitada la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de 250 pesetas, en el acto del juicio, y en virtud de las pruebas practicadas en el mismo, modificó aquéllas retirando la acusación contra la procesada formulada por haberse probado no ser los hechos constitutivos de delito: por lo que, y por la sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Ricardo Alvarez González, procesado en el Juzgado de Laredo por hurto de maderas, ha sido absuelto declarando de oficio las costas.

Las Pescaderías

Enteradas las pescaderías de la proposición presentada al Ayuntamiento pidiendo que inmediatamente se trasladara la pescadería a los sótanos del Mercado de la Esperanza, nombraron una comisión que visitó ayer mañana al señor Gobernador, con objeto de manifestarle, como lo hicieron, que se hallaban dispuestas a no ir al Mercado, ni al Mercadillo de Atrazanas, donde también se ha pensado trasladarlas provisionalmente, pues solo se retirarán del sitio que vienen ocupando para entrar en la nueva Pescadería, cuando ésta se habilite en el lugar que ocupa la plaza de Atrazanas.

El señor Gutiérrez de la Vega las prometió enterarse del asunto, rogándolas, además, que permaneciesen siempre en aquella actitud pacífica al hacer sus reclamaciones, pues debía de entenderse con ellas en cuanto prom vieran por este motivo el más pequeño alboroto.

Acercas de esta petición de las pescaderías, el señor Gobernador civil conferenciará hoy con el señor Alcalde.

Este asunto no dará seguramente mucho juego, pues casi son contados, según hemos oído, los concejales que prestan su apoyo al inadmisible proyecto de llevar la Pescadería a la planta baja del mercado de la Esperanza.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal varios chicos que se apoderaron en la calle de Peñahorosa, y a un industrial de Ruameñor, por insultar a un municipal.

También fueron recogidos varios chicos que andaban vagando por las calles sin ir a la escuela.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: El jornalero Casimiro Angulo, de 22 años, que se causó erosiones en el dedo medio de la mano derecha, descargando una caja de un carro.

El carpintero José Niño Calderón, de 23 años, que trabajando en una carpintería de la calle del Arrabal, se produjo con un formón una herida incisa en la muñeca.

El carpintero Julio de la Torre, de 2 años, que en una obra de la calle de Menéndez de Lurova, se causó una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

El jornalero Pedro Gigantes, que con una navaja al cortar una cuerda de una saca en un almacén de la calle de la Paz, se inflirió una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

«Nueva Guirnalda»

Esta Sociedad celebrará hoy la velada a beneficio de los cinco huérfanos del que fue ornata y músico de los bomberos municipales.

En los intermedios, los profesores de la banda interpretarán escogidas piezas de su repertorio, pues se han ofrecido generosamente a tomar parte en la velada.

Algunos individuos de los cuerpos de bomberos municipal y voluntario, asistirán a la función.

Dadas las simpatías y conocimiento de que disfrutaba el infundado Victoriano Marcial, no dudamos que la velada de esta noche estará muy concurrida.

Dará principio a las ocho y media en punto por lo extenso del programa. La orquesta ejecutará un pasacalle a las ocho en punto, desde la Casa Consistorial hasta el local de la Sociedad Nueva Guirnalda.

«La Champagne»

Ayer entró por primera vez en este puerto el hermoso vapor «La Champagne», uno de los mayores de la Compañía trasatlántica francesa.

Después de recoger algunos pasajeros y varias toneladas de carga, zarpó para Habana y Veracruz.

La Audiencia de Burgos ha pedido una relación de los condenados a destierro en esta provincia.

Segunda enseñanza

Por la dirección del Instituto general y técnico de esta provincia, se ha publicado un anuncio referente a la forma en que han de dar validez académica a sus estudios los alumnos de enseñanza oficial.

A dicho objeto deben presentar sus instancias, hechas de su puño y letra, en la secretaría del Instituto durante los días 15 al 31 de mayo próximo.

Abonará los derechos de matrícula académica y de secretaría, que serán por cada asignatura los siguientes: cumpliendo también los requisitos que se expresan.

En papel de pagos al Estado 6 pesetas y 2 más en metálico; 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y un timbre morado de 10 céntimos por cada asignatura; identificación de la persona por medio de dos vecinos de esta localidad mayores de edad; cédula personal.

Los alumnos de preparatorio y elemental de los estudios de comercio, estarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos al Estado, 2 pesetas en metálico y 2'50 por derechos de expediente.

Los alumnos de la carrera del Magisterio satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por todas las asignaturas de un grupo cualquiera y en metálico una peseta de derechos de examen y 2'50 de derechos de expediente por cada asignatura.

Si la matrícula comprada es sólo asignatura sueltas de cualquiera de los grupos a satisfacer por cada asignatura 3 pesetas en papel de pagos al Estado y en metálico una peseta de derechos de examen y 2'50 de derechos de expediente.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Puerto, 1, d'placado; principal

El señor director gerente del Tranvía Urbano, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, nos participa en atento besalmado que, por supresión de un acuerdo del Consejo de Administración, cesará en el desempeño del mismo el día 30 del corriente mes.

El señor Colomer, con quien nos una antigua y afectuosa amistad, nos manifiesta gratitud por el apoyo que hemos podido prestarle durante la época de su gestión.

El Cantabrico, que no crea haber merecido agradecimiento por cumplir su deber, y que además ha tenido y tiene en alto concepto al gerente del Tranvía Urbano, se complace en reiterarle su consideración, lamentando su alejamiento del mencionado servicio público.

Los tabajeros

Citados por el señor Alcalde se reunieron ayer tarde en la Alcaldía los tabajeros que han de establecerse en la Plaza Nueva, para que escogieran los esbozos que más los conviniesen de los que han quedado vacantes.

Gabarra en poligro

Ayer el medio día, la gabarra «León» se vio a la entrada del puerto en grave peligro de fresa sobre las Quebrantas, por haber perdido el arpon, siendo salvada por el vaporito de pesca «Flor de Mayo».

El patrón de la pinaza, Bautista Abasaal, nos visitó después de ocurrido el accidente, para rogarlos, y con gusto accedimos a su deseo, que hicésemos presente su profundo agradecimiento al patrón y tripulantes de la «Flor de Mayo», por haberlos salvado del grave peligro que corrieron, pues seguramente sin su auxilio hubiesen perecido ahogados.

«Nueva Guirnalda»

Esta Sociedad celebrará hoy la velada a beneficio de los cinco huérfanos del que fue ornata y músico de los bomberos municipales.

En los intermedios, los profesores de la banda interpretarán escogidas piezas de su repertorio, pues se han ofrecido generosamente a tomar parte en la velada.

Algunos individuos de los cuerpos de bomberos municipal y voluntario, asistirán a la función.

Dadas las simpatías y conocimiento de que disfrutaba el infundado Victoriano Marcial, no dudamos que la velada de esta noche estará muy concurrida.

Dará principio a las ocho y media en punto por lo extenso del programa. La orquesta ejecutará un pasacalle a las ocho en punto, desde la Casa Consistorial hasta el local de la Sociedad Nueva Guirnalda.

«La Champagne»

Ayer entró por primera vez en este puerto el hermoso vapor «La Champagne», uno de los mayores de la Compañía trasatlántica francesa.

Después de recoger algunos pasajeros y varias toneladas de carga, zarpó para Habana y Veracruz.

La Audiencia de Burgos ha pedido una relación de los condenados a destierro en esta provincia.

De minas

Don Juan Manuel Alonso, vecino de Bilbao, Director gerente de la Sociedad Española de Hierros de Entrambasaguas ha presentado un escrito en este Gobierno pidiendo que se le conceda la explotación de las minas «Condemna, Cantabria é Iba» que considero como un acto para los efectos de la ley de minas.

Cédulas personales

El recaudador de Contribuciones de esta capital ha nombrado agentes para la recaudación de cédulas personales a don Marcelo de la Merced y a don Sotero Campos.

El despacho de cédulas se hará en la oficina de la recaudación, Puente, número 1, entresuelo, de nueve a doce de las mañanas, y por la tarde a domicilio.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta capital de tres cajas de armas y 50 de dinamita.

Vacas muertas

Procedentes de Asturias se desembarcaron ayer tarde en el muelle de Calderón, del vapor «María Gertrudis», gran número de reses vacas.

Entre ellas venían seis muertas, a consecuencia del marao y lo mal acondicionadas que habían hecho el viaje.

Fueron llevadas al curtidero para su cremación.

La Caridad Cristiana

Suma anterior, pesetas 16.318.—Don Jesús Pineda, 10; señores Aldasoro y hermanos, 75; doña María Calderón, 15; doña Soledad Quintanilla, 50; don Carlos B. Argos, 5; don Orleup Ordóñez, 25; conde de la Mortera, 25; conde de Isla, 100; don Gregorio Palscio Rodil, 50; don Pedro Gómez Maquero, 15; doña Ana Gallo, viuda de Abasco; don Jerónimo Oron, 15; don José G. Oria, don Marcelino Gileano, 40; don Simón Sisinaja, 0'50.—Total, pesetas 16.946'50.

Juvenud republicana

Se convocó a la Junta directiva y a los jefes de los grupos para esta noche a las ocho con objeto de tratar asuntos de interés.—El Secretario, Otañola.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE

Movimiento demográfico del día 23

Nacimientos: varones, 4; hembras, 23. Defunciones: Norberta Loiz Cabrero; paseo de Miranda Viejo, 3, 4.º. Milagros Pérez Victorero; travesía San Celedonio, 1, 1.º. Carmen Yurriola Travieso; San Martín, 41, 1.º.

Movimiento marítimo

Diá 22

Buques entrados

La Champagne, de Burdeos, con carga general. Peña Angustina, de Newcastle, con carbón. Cabo Roca, de Gijón, con carbón. María Gertrudis, de Avilés, con carga general. María Otilidia, de Bilbao, con idem.

Buques salidos

La Champagne, para Habana, con carga general.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las

El Descuaje

En sombreros para caballeros desde 3 pesetas en adelante. Modelos gran moda para primavera y verano.

Llegará a Santander y recibirá en el Hotel Europa los días 2 y 3 de mayo, de once a seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecanoterapéutico de Madrid, Práxedes, 34 y 35, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, etc. Véase 4.º plana.

Una protectora de enamorados

En La Vanguardia, de Barcelona, refiere Juan Buscón la siguiente anécdota de doña Isabel II, ocurrida de 1860 á 63 y que dice lo fue contada por un gentil hombre de cámara que intervino en ella:

«Salía una tarde—escribió el gentil hombre—la entonces Reina de España de la iglesia de Atocha, cuando en el momento de contestar con una expresiva inclinación de cabeza y su acostumbrada sonrisa á los respetuosos saludos de algunos grupos reunidos cerca del templo, oyó la siguiente frase, pronunciada con acento entre jovial y apesadumado:

—¿Y decir que si esta señora quisiera, podríamos nosotros ser tan felices!

Volvióse rápidamente Isabel II, miró con fijez a quien así hablaba, y vio á un joven vestido de señorito, pero de señorito tronado, y á cuya vera permanecía una lindísima muchacha con tola la pinta de una auténtica costurera madrileña. Tanto ella como él se ruborizaron hasta el blanco de los ojos al comprender que sus palabras habían sido oídas al vuelo.

La Reina hizo entonces, y cuando ya tenía un pie en el estrito, un ademán al rancabo para que se aproximara. Muy confuso aquél, pero obedeciendo á la reina, acercóse haciendo una respetuosa inclinación.

—A ver, repítelo, interrogó Isabel con su sonrisa bondad—¿no has dicho que si yo quisiera podría hacer vuestra felicidad?

—Pues, si señora, lo he dicho... repuso el chico cobrando ánimos.

—¿Y qué puedo hacer por tí y por esa pimpollo que nos está mirando?... tu novia ¿verdad?

—Sí, señora, mi novia, con la cual quisiera casarme y no puedo.

—¿Por qué?... ¿por qué sois pobres?

—Precisamente; yo soy estudiante de medicina y apenas si me quedan recursos para proseguir mis estudios; ella no tiene más que sus manos, y nada, que con todo y querernos con alma y vida, no hay manera de casarnos.

Echóse la soberana á reír de muy buena gana oyendo el acento planidero del estudiante. Luego dijo:

—Vaya, no te desanimes, que aquí estoy yo para proteger á los enamorados. Da tu nombre y tus señas á este caballero (y al decir esto me señalaba con un gesto) y verás como todo anda bien.

—¡Viva la Reina!—exclamó alborozado el mozo mientras Su Majestad se instalaba en su carruaje.

Al día siguiente tomó los correspondientes informes y adquirió la certeza de que el escolar era un chico de irreprochables costumbres, hijo de una familia decente, pero completamente arruinada desde un par de años á aquella parte; vivía con todas las esencias imaginables y recurría á la mal retribuida ocupación de copista para poder seguir sus estudios de medicina y pagar el humilde hospedaje y el magro puchero que le proporcionaba una pupilera de última clase.

Y cuando estaba con agua hasta el cuello, se le ocurrió enamorarse perdidamente de una modistilla muy guapa y muy honrada, esto sí, pero tan pobre como él.

Debidamente enterado llamó una mañana á mi presencia al estudiante, y le dijo poco más ó menos:

—Tengo orden de S. M. de satisfacer á usted una pensión mensual para que pueda terminar con desahogo sus estudios universitarios. Pero tenga usted entendido que si no es un alumno aplicado, realmente digno de la protección que le dispensa la Soberana, se le retirará la pensión. En cambio, si se porta como debe y termina brillantemente la carrera, no ha de faltarle el apoyo de Su Majestad.

El muchacho cumplió con su deber, no había asignatura que no le fuese aprobada con un sobresaliente, y al concluir los estudios solicitó una audiencia de la Reina, á quien presentó muy ufano su título de Licenciado en Medicina.

—Pues ahora al doctorado y luego á casarse tocan—le dijo Isabel II satisfichísima de su protegido.—Yo me encargaré del equipo de la novia y de ponerlos la casa.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

Así se hizo punto por punto, y la Reina, cuya generosidad era inacabable, coronó su buena obra haciendo entrega á la chica de una cantidad en metálico en concepto de dote.

mas yo soy franco y le llamo al pan, pan y al vino, vino, y eso de que usted se trate de echar nuevamente al mar, es el mayor disparate que se puede imaginar.

¿Tan pronto su mente olvidó las penas y sofocos que su costilla querida le hizo pasar á millones?

¿Tan pronto ha dado al olvido los ocos y las rabietas y el estar siempre cohibido por sus ansias indiscretas?

¿Tan pronto se ha enfamado de su volubre memoria los pellizcos que le ha dado aquel ángel que está en gloria?

¿Y apenas va á descansar de aquel imperio absoluto quiere volver á casar?

¿Cuidado que es usted brutal!

¿Que ésta es un ángel del cielo todo carito y bondad y no hay que tener reselo?

También lo era su mitad.

Si señor, aquella fiera fríasible y maldiciente, también era de soltera un angelito inocente; mas al llegar á casar tal variación dando fue; que al fin vino á resu tar que el inocente era us é, y hoy que tal anhelo siente, el que de juzgarlo trate ve que no es usted inocente... sino tonto de remate.

¡Ay don Vicente queridol ¡Ya usé á su perdoncillo! ¡Jamás hubiera creído que fuera usted tan melón!

¡Perdóneme la franqueza; mas juro por Bolebó, que usted tiene en la cabeza ea vez de sesos, fufuf!

Franco del Todo.

Nimiedades

Asegura Juan Manuel, el esposo de Pilar, que el derecho de testar nadie se lo quita á él.

¿Y quién se lo va á quitar?

Siempre está haciendo visitas la mujer de don Simón.

¡Qué bien el nombre la cuadra! Se llama Visitación.

Vi á Luz há muy poco rato con tierna solicitud besando un hermoso gato que hace tiempo he dado á Luz.

De Lucía, ayer decía su buena amiga Librada: —Esa chica antes lucía, pero ahora no luce nada.

No sé por qué algunos dicen que es político de talla, cuando tiene el pobrecillo poco más de media vara.

De una manera espantosa escribe el pobre Javier, pues me ponía antayer por, soy cierto de mi esposa soy cierto de mi mujer.

Dar una vuelta completa quiere á la tierra Facundo, que es ciclista sin segundo, y montado en bicicleta va volando por el mundo.

J. Bugallo Sánchez.

El ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de Presupuestos, marqués de Figueroa, conferenciaron durante toda la tarde sobre el próximo presupuesto.

El señor Maura pronunciará un discurso de carácter político en Sevilla, el cual servirá de prólogo á los próximos debates del Parlamento.

Se expresará como jefe definitivo de las fuerzas conservadoras y trazará la política del partido en el porvenir.

El estado moral y físico del soldado es excelente. Asegúrase que son muy tirantes las relaciones entre el virrey Alexeieff y el general Kuropatkin.

Practicado un registro en el domicilio de éste, se ha encontrado una máquina litográfica movida á mano y papeles de las dimensiones y forma de los billetes de Banco de 50 y de 100 pesetas, con el busto de Quedo.

También se encontró una placa con dicho busto, cajas de cintas y otros ingredientes para la fabricación clandestina.

Trátase de una fábrica bien montada para la falsificación de billetes.

El Municipio de Ferrol solicitará autorización para realizar un empréstito de dos millones á fin de atender á la miseria que sufre la clase obrera.

Un despacho de San Petersburgo dice que se trata de un reparto de Ma-

BILBAO DIA 22. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Acciones Altos Hornos de Vizcaya 241 por 100. Compañía de Explosivos, 289 por 100. Resinera Española, 161'50. Obligaciones Ferrocarril Tudeia á Bilbao 2.º, 165'25. Bilbao á Durango, 2.º, 97 por 100.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ BERNAN OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 800. Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día Solomillo con champignon Hay langostinos.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los toreros heridos

El espada Lagartijo sigue muy mejorado.

El doctor Bravo, después de la visita que le hizo esta mañana, no ha considerado necesario volverle á visitar hoy.

El Algabeño continúa en el mismo estado de gravedad, no habiéndose presentado nueva hemorragia.

El doctor Bravo cree que el herido ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado, habiendo disminuido la fiebre.

Si no se presenta alguna complicación, cree que podrá curar en breve.

La cura la soporta sin quejarse el paciente, quien manifestó que sentía grandes dolores en el dedo del corazón de la mano derecha, donde tiene una contusión leve.

Continúa la prohibición de verle y hablarle.

Formalito sigue bien, pero no podrá torear en un mes.

La herida de Valerito carece de importancia y toreará en esa plaza de Santander el día del Corpus.

En el Supremo

Hoy informó ante el Tribunal Supremo el señor Salmerón, defendiendo á un periodista de Oviedo condenado por aquella Audiencia por el delito de escarnio al dogma católico.

Presupuestos

El ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de Presupuestos, marqués de Figueroa, conferenciaron durante toda la tarde sobre el próximo presupuesto.

El tifus

Hoy se han registrado dos defunciones de atacados del tifus.

Discurso político

El señor Maura pronunciará un discurso de carácter político en Sevilla, el cual servirá de prólogo á los próximos debates del Parlamento.

La cuestión de Marruecos

El Correo recuerda la interpelación que explanó el duque de Almodóvar en una de las últimas sesiones que celebraron las Cortes actuales.

El exministro de Estado liberal dijo que al caer el último Gabinete Sagasta estaba ultimada la inteligencia de España y Francia respecto á Marruecos.

El señor Abarzuza, que le sucedió en el desempeño de la cartera, orientó en distinto sentido la política exterior ó hizo declaraciones en el sentido de aproximación á Inglaterra; pero nada de esto debió de intentarse, pues la fecha en que le sucedió el conde de San Bernardo coincidió con el periodo álgido de la actividad en las negociaciones entre Inglaterra y Francia.

El Correo pide que se diga en el Parlamento claramente qué clase de negociaciones entablamos entonces con Londres.

Un despacho de Londres dice que en la prensa y en el Parlamento se ha afirmado que entre España y Francia existe un convenio secreto peligrósimo para la seguridad de Gibraltar.

Un político ha dicho que por informes de carácter particular sabe que se trata de un reparto de Ma-

ruecos entre España, Alemania y Francia, como el reparto que Ceponía se hizo hace 130 años.

Añade que Alemania se contenta con poseer un puesto en el Atlántico y el resto del imperio marroquí se divide en esferas de influencia de España y Francia.

Otros informes indican que, sean los que fueren los convenios anteriores, lo único que queda en pie es el reconocimiento por parte de Inglaterra del protectorado francés sobre Marruecos.

Funerales

En los funerales de doña Isabel II, que se celebrarán mañana sábado en San Francisco el Grande, presidirán el duelo los representantes de la grandeza y los ministros.

Los funerales en la capilla real se celebrarán el martes.

Enfermos

Los señores don Alejandro Pidal y el marqués de Ibarra, han experimentado mejoría en sus respectivas dolencias.

El general Segura está ya restablecido.

El viaje del Rey

Comunican de Palma que el Rey visitó esta mañana los fuertes del Cap enterroc y de Las isletas.

Examinó los cañones, quedando muy complacido de la visita.

El Rey concedió el boquete de Bellver al Ayuntamiento para convertirlo en jardín público.

También autorizó el derribo de las murallas, sin la intervención del ramo de Guerra.

El Alcalde hizo esto público por medio de un bando.

A la una de la tarde se verificó un banquete á bordo del Giraldá, en honor de los jefes de la escuadra inglesa.

Don Alfonso sentó á su derecha al almirante Baresford.

Sentáronse, además, á la mesa todo el acompañamiento del almirante y el de don Alfonso.

Se hicieron votos por la prosperidad de Inglaterra y de España.

Después desembarcó el Rey, recorriendo la costa y visitando el castillo de Bellver.

Luego regresó á Palma, visitando la Casa de Beneficencia, la fábrica de tapices de Vidal, el campamento de Santa Catalina y otros establecimientos industriales, siendo constantemente aclamado.

A bordo del Gira da se enviaron numerosos obsequios de productos del país.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo recibido en Londres se hace eco del rumor de que los japoneses habían bombardeado á Niuchuang, desembarcando en la población.

En Tokio ha circulado el rumor de que el incendio del palacio imperial de Seul fue producido por el partido ruso.

Se añade que centenares de funcionarios del Palacio han sido presos, acusados de robo y saqueo durante el incendio.

Las noticias de Seul confirman que se ha librado un gran combate cerca de Viji, del que faltan detalles.

Sigue verificándose con regularidad la movilización rusa en Mandchuria.

El estado moral y físico del soldado es excelente.

Asegúrase que son muy tirantes las relaciones entre el virrey Alexeieff y el general Kuropatkin.

Falsificación de billetes

Dicen de Zaragoza que con motivo del gran número de billetes del Banco falsos que circulan, la guardia civil ha hecho diligencias, en virtud de las cuales detuvo á un individuo llamado Francisco Molina.

Practicado un registro en el domicilio de éste, se ha encontrado una máquina litográfica movida á mano y papeles de las dimensiones y forma de los billetes de Banco de 50 y de 100 pesetas, con el busto de Quedo.

También se encontró una placa con dicho busto, cajas de cintas y otros ingredientes para la fabricación clandestina.

Trátase de una fábrica bien montada para la falsificación de billetes.

Un empréstito

El Municipio de Ferrol solicitará autorización para realizar un empréstito de dos millones á fin de atender á la miseria que sufre la clase obrera.

De un orímen

Un despacho de San Petersburgo dice que se trata de un reparto de Ma-

Concurso original

La Sociedad Henri Garnier & Co. ha creado 1.600 premios de 25 pesetas cada uno, que serán adjudicados en las fechas y horas que la suerte determine, entre los consumidores del Cognac Garnier.

NOTAS.—Los sorteos son mensuales y se hacen bajo el más riguroso secreto ante el Notario don Segundo Berástegui, de San Sebastián, entrando en suerte todos los cafés, cervecerías, círculos y casinos de España que expendan el Cognac Garnier. El resultado de cada sorteo es comunicado, en secreto también, á un Notario de cada población en donde haya un establecimiento autorizado, quien se personará en el día y á la hora que le haya sido indicado, para hacer entrega de 25 pesetas al primer consumidor que pida una copa de Cognac Garnier por el favor de la hora indicada, y de cuya entrega levantará acta, que será firmada por el favorecido y dos testigos para ser unida, como comprobante, al acta principal. —Entrando en todos los sorteos todos los establecimientos de España que expendan el Cognac Garnier, VARIOS PREMIOS PUEDEN GAER EN CADA UNO.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agenci's en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendio. Subdirección en Santander: Muelle, 15.

dice que no ha parecido el asesino de la esposa del ministro del Interior y de un criado suyo.

El Zor ha nombrado ministro de Instrucción pública el general Gabrilowitch.

Ministerio derrotado

De Londres telegrafían diciendo que ha sido derrotado por los socialistas el Ministerio austriaco, el cual ha presentado la dimisión.

De Marruecos

Comunican de Tánger que acompañados por una escolta salen para Fez los representantes del Banco de París y de los Países Bajos, á fin de ultimar con el Sultán el empréstito de 50 millones de francos.

Huelguistas

Dicen de París que entre los huelguistas de Lille y la policía ha habido varias reyertas.

Al salir los huelguistas de una reunión fueron detenidos nueve.

Los ferroviarios húngaros

Un despacho de Budapest dice que el Presidente del Consejo de ministros ha declarado que, en vista de la actitud de los obreros de ferrocarriles reorganizará el servicio.

Noticias de Barcelona

De Barcelona dicen que reina la calma entre los diversos elementos políticos de la capital.

Los catalanistas tratan de conseguir que el señor Rusiñol retire la dimisión presentada.

Los republicanos esperan la llegada del señor Salmerón para visitar las mismas poblaciones que ha recorrido últimamente el Rey.

Ayer fue detenido un obrero, que se le volvió á dejar en libertad.

El agresor del señor Maura no ha declarado nada nuevo.

El juicio oral de dicha causa es probable que se vea á últimos de mayo.

Créese que muy pronto quedará concluido el sumario, demostrándose que Artal no tuvo cómplices.

En la próxima semana juzgará el Consejo de guerra á los obreros que tomaron parte hace dos años en los sucesos de Barcelona.

El Fiscal pide la pena de cuatro años para uno y seis y ocho meses á los demás.

Para tratar de la conducta que se debe seguir con éstos se celebrará el domingo un mitin en el Circo Español.

Hoy fondearon en el puerto, procedentes de Coruña, los torpederos franceses Aquilon y Taupin, de 160 toneladas y 20 hombres de tripulación cada uno.

RICARDO.

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar este número no hemos recibido los despachos de Última hora que, seguramente, habrá depositado, con tiempo oportuno, en la Central de Telégrafos nuestro corresponsal en Madrid.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22. Teléfono 328.

Especialidad en fuegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, des-pachos, etc.

Gran surtido en alfarería y cortinas de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotes reducidas para el pago en plazos.

CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARLA SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy desahucados en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua. pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitran mata los microbios que son la causa de todas las enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Y no, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitran. Licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente sana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esta bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, el único recurso, que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

¡Cura!

¡Cura!

¡Cura!

¡Cura!

¡Cura!

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, Cabezón, etc.), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVÍA URBANO (city tram routes).

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, featuring 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS' and 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS' to Havana and Veracruz.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, located in Barcelona, offering advertising services for various media.

Advertisement for '¡A LAS MADRES!' (To Mothers!) featuring a medicine for intestinal worms, 'Lombricida infalible de J. Elósegui y Mugica'.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments, with a list of symptoms and a small illustration.

Advertisement for Sociedad Española de Droguería General, located at Plaza de las Escuelas, offering a wide range of pharmaceutical products.

Advertisement for CASCARINE LEPRINCE, a medicine for constipation, with an illustration of the product box and descriptive text.

Advertisement for CASA SOLUCIÓN BENEDICTO, a medicinal product for various ailments, including tuberculosis and general weakness.

Advertisement for TOS (Cough) medicine, 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU', with a large graphic of the word 'TOS'.

Advertisement for 'Señora de compañía' (Companion Lady) service, offering administrative assistance.

Advertisement for 'Se traspasa' (Business Transfer) service, offering real estate and business opportunities.

Advertisement for 'Hotel en venta ó alquiler' (Hotel for sale or rent), located in San Fernando.

Advertisement for 'COCHES' (Cars), offering various models for sale or rent.

Advertisement for 'Venta' (Sale) of various goods, including clothing and household items.

Advertisement for 'Colegio de 1.ª enseñanza' (Primary School) in Santa Teresa de Jesús.

Advertisement for 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO' (Pale Colors, Exhaustion) medicine, featuring 'GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU'.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler, located in Barcelona.

Advertisement for 'Retrato de Alfonso XIII' (Portrait of Alfonso XIII), a commemorative item for subscribers.

Advertisement for 'VACUNA RECIENTE' (Recent Vaccine) by Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO.

Advertisement for 'ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE', a popular encyclopedia with illustrations.

Advertisement for 'Droguería industrial y medicinal de W. Carredano', offering various chemical and medicinal products.

Advertisement for 'HERNIAS (quebraduras)' (Hernias) treatment, featuring mechanical devices.

Advertisement for 'IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO', a printing house offering various typographic services.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE', a service for international news and publications.

Advertisement for 'PAPEL VIEJO' (Old Paper), offered for sale by the newspaper's administration.